

ACTA

II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiséis del mes de febrero del año dos mil diecisiete, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del Edificio de Multiaulas I en el Campus del Complejo Cultural Universitario, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez, el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Irving Ruíz López y la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Eduardo Monjaraz Guzman, Director del Instituto de Fisiología, la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y el Dr. Jorge Raúl Cena Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación de la *Especialidad de Negocios en Base Tecnológica*, que presenta la Facultad de Ingeniería y DITCO
6. Presentación de la propuesta de creación de la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* que presenta la Facultad de Administración
7. Presentación de *Presupuesto de Recursos Alternos 2017 y Variaciones presupuestales 2016*
8. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

Para dar inicio a la Sesión el Dr. Ygnacio Martínez, puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la sesión anterior, después de la corrección del nombre del Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, ambos fueron aprobados.

Con respecto al Seguimiento de acuerdos se informó que aún están pendientes el *Diagnóstico y la Propuesta sobre la evaluación interna de revistas y libros*, así como los *Requisitos y Lineamientos para el registro de Cátedras Magistrales*, el resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Con respecto a la Presentación de la versión final, Dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación de la propuesta de creación de la *Especialidad de Negocios en Base Tecnológica*, que presenta la Facultad de Ingeniería y DITCO, se invitó a pasar a los oferentes quienes expusieron al Pleno la versión final de dicho programa, posteriormente se procedió a una ronda de preguntas que se hicieron a los oferentes y al terminar se les agradeció su presentación. La Comisión Evaluadora leyó un pre-dictamen aprobatorio, el cual fue avalado por el Pleno del CIEP por lo que se acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad de Negocios en Base Tecnológica*, que presenta la Facultad de Ingeniería y DITCO y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Acto seguido se dio la bienvenida a los oferentes de la propuesta de creación de *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* que presenta la Facultad de Administración, quienes expusieron el programa ante el Pleno y al finalizar se dio una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación y se les informó que la propuesta ya está en manos de la Comisión.

El Dr. Ygnacio Martínez informó al CIEP que se encuentra presente el CP. Carlos Martín Del Razo, Secretario Administrativo de la VIEP, quien hará una Presentación del *Presupuesto de Recursos Alternos 2017 y Variaciones presupuestales 2016*. Tomando la palabra el C.P. Del Razo explicó cada uno de los conceptos de ingreso y egreso que se manejan, así como las variaciones presupuestales de 2016, acto seguido se puso a consideración del Pleno y no habiendo objeción alguna, se dio por aprobado el *Presupuesto de Recursos Alternos 2017 y Variaciones presupuestales 2016*.

De los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* se informó que las propuestas de creación de *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos, Especialidad en Antropología de la Alimentación y Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio*, se enviaron a evaluadores externos y aún no se ha recibido respuesta. Las observaciones y/o comentarios de las Comisiones evaluadoras de la *Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado, Maestría en Ordenamiento del Territorio, Maestría en Tecnologías Avanzadas y Doctorado en Estudios Históricos* se enviaron a los oferentes y se está a la espera de que las atiendan. Se informó que recientemente se envió a la Comisión Evaluadora la propuesta de creación de la *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* de la Facultad de Administración, misma que se presentó en esta Sesión. De igual manera, informó que con respecto a las *Cátedras Magistrales*, la Comisión encargada se reunió para elaborar una propuesta de presentación, la cual se turnará por correo electrónico a los Consejeros. Y con respecto al informe de la Comisión editorial, se continúa con el diagnóstico.

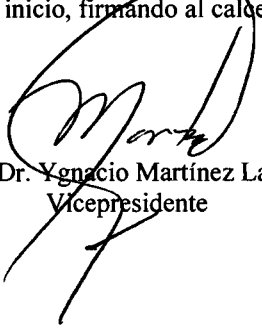
Dentro de *Asuntos Generales*, tomando la palabra la Dra. Martha Palomino mencionó que varios de sus estudiantes han tenido problemas por no entregar el título a tiempo y DAE les da de baja, por lo que solicitó al Pleno del CIEP apruebe una extensión para la entrega del mismo. Después de varias intervenciones de algunos Consejeros, se acordó que las Unidades Académicas podrán solicitar una prórroga para la entrega del título de sus estudiantes ante DAE, a través de la VIEP. Otro punto que tocó, fue el pago de las becas que actualmente se hace a través de UMA's, lo que implica que bajaron los montos de las mismas y siendo esto una gran preocupación entre los alumnos, ellos quisieran que se conociera su inquietud.

Con respecto al tiempo que se tardan en la Oficina del Abogado General para la aprobación de los Convenios con otras Instituciones Educativas, se mencionó que habría que enviar copia del oficio a la VIEP para dar seguimiento. Así como los contratos para estancias de campo cuando implica pagos mayores a los \$ 19,000.00

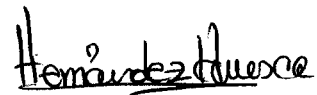
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Especialidad de Negocios en Base Tecnológica*, que presenta la Facultad de Ingeniería y DITCO y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- 2.- Aprobar el *Presupuesto de Recursos Alternos 2017 y Variaciones presupuestales 2016*, presentado por la Secretaria Administrativa de la VIEP.
- 3.- Las Unidades Académicas podrán solicitar una prórroga para la entrega del título de sus estudiantes ante DAE, a través de la VIEP.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP